



AYUNTAMIENTO DE  
**La Algaba**

En la Algaba a fecha de portafirma  
EL ALCALDE-PRESIDENTE

## ANUNCIO

**DON DIEGO MANUEL AGÜERA PIÑERO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA (SEVILLA).**

Detectado error de transcripción en la Resolución de Alcaldía 1391/2018 de 16 de Octubre de 2018, y cotejado la documentación acreditativa para su corrección obrante en el expte administrativo incoado al efecto sobre bolsa de trabajo para dos aux administrativos por acumulación de tareas en régimen funcionario interino por acumulación de tareas, a tiempo completo seis meses.

El Sr. Alcalde que suscribe, de conformidad con lo dispuesto por el art. 109 Ley 39/2015 de 01 de Octubre de 2015, Del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas, en virtud de las atribuciones que me confiere el Ordenamiento Jurídico, VENGO EN RESOLVER:

**PRIMERO:** Rectificar la Resolución de Alcaldía N°1391/2018 de 16 de OCTUBRE de 2018, solo en lo que respecta al apartado primero quedando de la siguiente forma:

“Donde dice:

“**PRIMERO.-** Aprobar las listas de admitidos/as y excluidos/as para LA SELECCION POR LA VIA DE URGENCIA de dos auxiliares administrativos por acumulación de tareas con el objeto prioritario de funcionamiento de la oficina en las dependencias municipales, en régimen funcionario interino por acumulación de tareas, a tiempo completo seis meses.

### 1.- ADMITIDOS/AS

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
111	SANTOS ROLDAN PATRICIA	28809181 N

### 2.- EXCLUIDOS/AS

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO
1	HIDALGO TRONCOSO ANTONIO JESUS	28933620 B	1

#### 1. Falta del DNI O NIE, o documentación equivalente

“Debe decir:

“**PRIMERO.-** Aprobar las listas de admitidos/as y excluidos/as para LA SELECCION POR LA VIA DE URGENCIA de dos auxiliares administrativos por acumulación de tareas con el objeto prioritario de funcionamiento de la oficina en las dependencias municipales, en régimen funcionario interino por acumulación de tareas, a tiempo completo seis meses.

Código Seguro De Verificación:	DUeNYeVuT7Kew3WVytpePw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Diego Manuel Aguera Piñero	Firmado	29/10/2018 13:22:26	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DUeNYeVuT7Kew3WVytpePw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DUeNYeVuT7Kew3WVytpePw==</a>			

1.- ADMITIDOS/AS


N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
111	SANTOS ROLDAN PATRICIA	28809181 W
	HIDALGO TRONCOSO ANTONIO JESUS	28933620 B

**SEGUNDO.**-Publicar la presente ratificación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, y dar al mismo tiempo la máxima difusión posible.

De la presente se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.

**Lo que se publica para general conocimiento de todos, a los efectos oportunos, en La Algaba a fecha portafirma.**

**EL ALCALDE-PRESIDENTE**  
**Fdo. Diego Manuel Agüera Piñero**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	DUeNYeVuT7Kew3WVytpePw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Diego Manuel Agüera Piñero	Firmado	29/10/2018 13:22:26	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DUeNYeVuT7Kew3WVytpePw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DUeNYeVuT7Kew3WVytpePw==</a>			